

PARTE A - Resumen del proyecto

A.1 Identificación del proyecto

Acrónimo del proyecto		FLORALAB	
Título del proyecto		Création et animation d'un réseau de laboratoires botaniques à ciel ouvert est-pyrénéen	
Nombre del Jefe de Fila/Beneficiario Principal		Fédération des réserves naturelles catalanes	
Duración del Proyecto	Fecha de inicio	01/01/2020	Número de meses
	Fecha de finalización	01/06/2022	36
Eje Prioritario		Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales	
Prioridad de Inversión (PI)		Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas.	
Objetivo Específico (OE)		Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas transfronterizos.	

A.2 Resumen del proyecto

<p>De forma clara y respondiendo a las preguntas qué, cómo, cuándo, quién, dónde y porqué haga un breve resumen del proyecto incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el Reto al que responde ; - el Objetivo General y el cambio que se espera que su proyecto suponga para la situación actual; - los Principales Resultados que obtendrá y quién se beneficiará de ellos; - el Valor Añadido de llevar a cabo este proyecto de manera transfronteriza; - Elementos Nuevos/originales del proyecto. <p>(Límite de caracteres 2.000).</p>
<p>La originalidad y la diversidad florística son elementos importantes de la biodiversidad pirenaica. El proyecto FLORALAB tiene como objetivo preservar la flora de los ecosistemas transfronterizos del este de los Pirineos, vulnerables a los cambios globales (climáticos y actividades humanas).</p> <p>Aprovechando su diversidad de enfoques en ecología y gestión de hábitats naturales, siete estructuras del este de los Pirineos han propuesto fundar y administrar una red de "laboratorios botánicos a cielo abierto" (LBCO). Esta complementariedad de habilidades y de experiencias beneficiará a cada territorio involucrado en una estrategia común para la preservación a medio plazo de especies raras y amenazadas en el este de los Pirineos (Pirineos Orientales, Cataluña, Ariège y Andorra), en colaboración con otros proyectos pirenaicos (OPCC-FLORAPYR, GREEN).</p> <p>Los LBCO serán lugares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de estudio: implantación de controles de seguimiento, estudios genéticos y pedológicos y de zonas de pruebas de gestión concertada, con el apoyo de herramientas de captura de datos que se crearán al efecto (bases de datos y formularios) para preservar y dar a conocer la flora patrimonial; - intercambio y puesta en común: este proyecto consolida el trabajo de la red FLORACAT, que reúne a gestores de espacios naturales, centros de investigación, asociaciones naturalistas e instituciones públicas que comparten sus conocimientos y habilidades; - de formación para estudiantes en ecología, de sensibilización y de acompañamiento de los agentes territoriales, todo ello para garantizar mejor la conservación de las poblaciones de plantas transfronterizas y sus ecosistemas. A lo largo del proyecto, se pedirá a los estudiantes que acompañen la implementación de diversas acciones. Al final del proyecto está previsto un gran acto dirigido al público en general que combinará cultura y ciencia. <p>La red se abrirá, al final del proyecto, a otras regiones que deseen unirse a la red para ampliar el enfoque en todo el macizo.</p>
<p>Across the Pyrenees, the distinctive character and diversity of vegetation are major elements at the heart of the biodiversity. The FLORALAB project aims to protect and preserve flora within the transborder region which are vulnerable to global changes (both climatic and human activities). Seven organisations across the Eastern Pyrenees region will combine their various strategies to sustain the ecology and the</p>

management of natural habitats, by founding and sustaining a network of "Open Air Botanical Laboratories" (LBCO). The combination of complementary skills and experience will help each territory involved in delivering a common strategy for the preservation in the medium term of rare and threatened species across the Eastern Pyrenees (Pyrenees-Orientales, Catalonia, Ariege and Andorra). This will be in collaboration with other Pyrenean projects such as OPCC-FLORAPYR, GREEN).

LBCOs will be places :

- for studies: the implementation of monitoring, genetic and pedological studies and the coordinated management of test sites, with data capture tools and basis that will be created, to help know and preserve the floral heritage ;
- for exchanging and sharing: this project consolidates the work of the FLORACAT network which brings together managers of nature areas, research centres, naturalist associations and public institutions to share their knowledge and skills ;
- for training students : in ecology, and in awareness and the support of territorial stakeholders, using as many levers as possible to best aid the conservation of the trans-boundary plant populations and their ecosystems.

Throughout the project, students will be asked to support the implementation of the various themes of the programme. The project will culminate in a public event combining both science and culture. At the end of the project the networks created will be made accessible to any other regions that wish to participate in rolling out the project across the whole massif.

A.3 Resumen del presupuesto del proyecto por país

PAÍS	PRESUPUESTO TOTAL	COFINANCIACIÓN DEL PROGRAMA		OTRAS COFINANCIACIONES			
		Importe FEDER	Tasa de la cofinanciación FEDER (%)	Cofinanciación Pública		Autofinanciación	Tasa de autofinanciación (%)
				Cofinanciación Pública	Tasa Cofinanciación Pública (%)		
España	184.534,16	119.947,20	65,00 %	0,00	0,00 %	64.586,96	35,00 %
France	421.895,87	274.232,31	65,00 %	0,00	0,00 %	147.663,56	35,00 %
Andorra	18.861,50	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	18.861,50	100,00 %
Otros País	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
TOTAL	625.291,53	394.179,51	63,04 %	0,00	0,00 %	231.112,02	36,96 %

A.3.1 Resumen de los socios del proyecto

Nº de socio	Nombre del socio del proyecto	Personalidad Jurídica	Región / CCAA	Presupuesto total subvencionable del socio	% presupuesto sobre el total del proyecto	Ayuda FEDER	Tasa FEDER %
1	Fédération des réserves naturelles catalanes	Association loi 1901	Languedoc - Rousillon	203.867,34	32,60 %	132.513,77	65,00 %
2	Parc naturel régional des Pyrénées catalanes	Syndicat mixte	Languedoc - Rousillon	60.387,20	9,66 %	39.251,68	65,00 %
3	Association des Naturalistes de Ariege	Association loi 1901	Midi Pyrénées	42.846,79	6,85 %	27.850,41	65,00 %
4	Institució Catalana d'Història Natural	Asociación sin animo de lucro	Cataluña	52.889,16	8,46 %	34.377,95	65,00 %

5	Universitat de Perpignan Via Domitia	Etablissement Public à caractère Scientifique, Culturel et Professionnel (EPSCP)	Languedoc - Rousillon	114.794,54	18,36 %	74.616,45	65,00 %
6	Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat	Administración Pública - Gobierno de Cataluña	Cataluña	131.645,00	21,05 %	85.569,25	65,00 %
7	Institut d'Estudis Andorrans	Établissement Public	Andorra	18.861,50	3,02 %	0,00	0,00 %

A.4 ¿Se trata de un proyecto de continuidad?

- Sí
- No

Observaciones (recuerde indicar el Nº EFA y acrónimo del proyecto precedente y las principales novedades con respecto a él).
Límite de caracteres 300.

PARTE B – Socios del proyecto

B.1 Socios del proyecto (se debe completar una ficha por socio, incluyendo todos sus apartados de presupuesto, origen de la cofinanciación y contribución en especie)

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
1	Beneficiario principal (jefe de fila)
Nombre de la organización en su idioma original	Fédération des réserves naturelles catalanes
Abreviatura de la organización (si procede)	FRNC
Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Association loi 1901

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Respuesta SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está	Sí

mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	9104 Z
Dirección principal de la entidad	9, rue de Mahou
Código postal de la entidad	66500
Ciudad	Prades
País	France
Página web de la entidad	http://www.catalanes.espaces-naturels.fr/
E-mail genérico de la entidad	conf.reserves.catalanes@espaces-naturels.fr
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	FR815 Pyrénées Orientales
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	
Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	Jean-Luc Blaise
Cargo	Président
E-mail	blaisejeanluc@orange.fr
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	9 rue de Mahou - 66500 Prades

Teléfono	0630208567
Fax	-

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	Florence Lespine
Cargo	Directrice
E-mail	florence.lespine@espaces-naturels.fr
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	9 rue de Mahou - 66500 Prades
Teléfono	0468053820
Fax	-

Representante financiero	
Nombre y apellidos	Dominique Lesgoirres
Cargo	Comptable
E-mail	dominique.lesgoirres@espaces-naturels.fr
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	9 rue de Mahou - 66500 Prades
Teléfono	0468053820
Fax	-

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	Céline Quélenec
Cargo	Coordinatrice scientifique
E-mail	celine.queleenec@espaces-naturels.fr
Teléfono	0468053820

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Céline Quélenec
E-mail	celine.queleenec@espaces-naturels.fr

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Pyrénées Orientales
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Zonas rurales, poco pobladas
Tipo de socio	Grupos de interés, incluidas las ONG
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí

Nº SIRET/CIF	39092382900043
IBAN	FR7617106000111862103100082
SWIFT	AGRIFRPP871
Banco	CRCAM SUD MEDITERRANEE
Dirección postal del Banco	39 Avenue Porte de France - 66760 BOURG-MADAME

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	Sí

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	Sí
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	7.50
Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real

Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00
--	------

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	La FRNC es co-administradora de 9 reservas naturales en los Pirineos-Orientales. Realiza seguimientos científicos y trabajos de gestión. Sensibiliza sobre la preservación de la biodiversidad a través de eventos y formaciones y lidera la red de monitoreo botánico FLORACAT desde 2012.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	La FRNC es socia beneficiaria del POCTEFA GREEN y prestataria de 4 POCTEFA : FLORAPYR, ADN Pirineos, ECOGY y HABIOS. También es socia de 2 LIFE + (Desman de los Pirineos y Naturadapt) y ha llevado a cabo tres proyectos "Competitividad regional y empleo" 2007-2013 / FEDER.

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	No
Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	
Importe total (indicativo)	0,00

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Número de asociado	1
Socio del proyecto al cual se vincula este socio asociado	Fédération des réserves naturelles catalanes
Nombre de la organización en su idioma original	Département des Pyrénées-Orientales
Datos de contacto (dirección postal, e-mail y teléfono)	24 quai Sadi Carnot 66906 Perpignan France
Representante legal	Hermeline Malherbe
Persona de contacto	Vanessa Amiel-Milhet Chargé de missions biodiversité - Direction eau et environnement
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto (límite 300 caracteres)	Participar en el seguimiento del proyecto FLORALAB en relación con la estrategia de biodiversidad del Departamento. Demultiplicar las operaciones de sensibilización y comunicación a través de las herramientas departamentales ("Festival Nature", "Agenda Nature ...").

Número de asociado	2
Socio del proyecto al cual se vincula este socio asociado	Fédération des réserves naturelles catalanes
Nombre de la organización en su idioma original	Conservatoire Botanique National Méditerranéen de Porquerolles / Parc national de Port-Cros
Datos de contacto (dirección postal, e-mail y teléfono)	34 rue Gambetta F-83400 Hyères contact.siege@cbnmed.fr +33 494 16 61 40
Representante legal	Duncombe Marc, Directeur
Persona de contacto	MOLINA James, Responsable Antenne Languedoc-Roussillon du CBNMed j.molina@cbnmed.fr
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto (límite 300 caracteres)	Ayudar en las metodologías para el seguimiento de las especies y de sus hábitats. Integrar los datos en el SINP y valorarlos dentro del marco de políticas públicas nacionales o regionales (SINP y OB MP) o internacional (FLORAPYR). Apoyar y asesorar en la gestión de los hábitats de especies.

Número de asociado	3
Socio del proyecto al cual se vincula este socio asociado	Fédération des réserves naturelles catalanes
Nombre de la organización en su idioma original	Conservatoire botanique national des Pyrénées et de Midi-Pyrénées
Datos de contacto (dirección postal, e-mail y teléfono)	Vallon de Salut - BP 70315 - 65203 Bagnères-de-Bigorre France contact@cbnmp.fr
Representante legal	BRUNE Jacques/Président
Persona de contacto	LARGIER Gérard - Directeur gerard.largier@cbnmp.fr +33 562958534
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto (límite 300 caracteres)	Apoyo científico y técnico que permita la validación metodológica del monitoreo de especies de flora y de sus hábitats. Enlace con la lista roja de especies botánicas sensibles al cambio climático (proyecto POCTEFA OPCC-FLORAPYR).

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
2	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Parc naturel régional des Pyrénées catalanes
Abreviatura de la organización (si procede)	PNRPC
Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Syndicat mixte

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Respuesta SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	Sí
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	8413z
Dirección principal de la entidad	La Bastide
Código postal de la entidad	66360
Ciudad	Olette
País	France
Página web de la entidad	http://www.parc-pyrenees-catalanes.fr/
E-mail genérico de la entidad	contact@pnrpc.fr
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	FR815 Pyrénées Orientales
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	

Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	Hermeline MALHERBE
Cargo	Présidente
E-mail	contact@parc-pyrenees-catalanes.fr
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	-
Teléfono	04 68 04 97 60
Fax	04 68 04 95 22

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	Romain MOULIRA
Cargo	Chargé de mission Eau & Zones humides
E-mail	romain.moulira@parc-pyrenees-catalanes.fr
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	-
Teléfono	04 68 04 97 60
Fax	04 68 04 95 22

Representante financiero	
Nombre y apellidos	Patricia OSTER

Cargo	Responsable Administrative et Financière
E-mail	Patricia.oster@pnrpc.fr
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	-
Teléfono	0468049760
Fax	0468049522

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	Romain MOULIRA
Cargo	Chargé de mission Eau & Zones humides
E-mail	romain.moulira@parc-pyrenees-catalanes.fr
Teléfono	0468049760

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Romain MOULIRA
E-mail	romain.moulira@parc-pyrenees-catalanes.fr

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Pyrénées Orientales
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Zonas rurales, poco pobladas
Tipo de socio	Otros
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No

Nº SIRET/CIF	25660185700012
IBAN	FR383000100631D662000000061
SWIFT	BDFEFRPPCCT
Banco	Banque de France

Dirección postal del Banco	1 Rue la Vrillière 75001 PARIS
----------------------------	--------------------------------

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	En tant que Syndicat mixte de PNR, nous récupérons la TVA uniquement sur les dépenses réalisées en investissement (exemple travaux)
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	Sí

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	Sí
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	7.50
Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real
Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	Una de las misiones prioritarias del PNRPC es la gestión y la preservación de los medios naturales, particularmente zonas acuáticas, forestales y agrícolas, con por ejemplo el monitoreo florístico de la turbera del lago d'Aude en el marco del POCTEFA GREEN; así como diversos contratos Natura 2000.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	El PNRPC ha pilotado y/o participado a varios proyectos financiados por la UE: - redacción/animación de DOCOBs - implementación de Medidas Agroambientales - a través del FEDER-POCTEFA, los proyectos UNCIPLUS y GREEN - el SUDOEVALUEPAM - a través del FEADER, custodia en zonas agrícolas y forestales.

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	No
--	----

Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	
Importe total (indicativo)	0,00

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
3	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Association des Naturalistes de Ariège
Abreviatura de la organización (si procede)	ANA
Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Association loi 1901

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Respuesta SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	Sí
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	9104Z
Dirección principal de la entidad	Vidallac
Código postal de la entidad	09240
Ciudad	ALZEN
País	France
Página web de la entidad	http://www.ariegenature.fr/
E-mail genérico de la entidad	administratif@ariegenature.fr
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	FR621 Ariège
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	

Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	DRAMARD Jean-Michel
Cargo	Président
E-mail	jean-michel.dramard@wanadoo.fr
Departamento/unidad/división	Présidence
Dirección postal del departamento/unidad/división	-
Teléfono	00(33) 5 61 65 90 20
Fax	-

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	TISON Anne
Cargo	Directrice
E-mail	anne.t@ariegenature.fr
Departamento/unidad/división	Direction
Dirección postal del departamento/unidad/división	Vidallac, 09240 ALZEN
Teléfono	00(33) 5 61 65 90 20
Fax	-

Representante financiero	
Nombre y apellidos	DELILE Emilie

Cargo	Chargée de gestion administrative
E-mail	administratif@ariegenature.fr
Departamento/unidad/división	Pôle Administratif
Dirección postal del departamento/unidad/división	Vidallac, 09240 ALZEN
Teléfono	00(33) 5 61 65 90 20
Fax	-

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	BROUSSEAU Cécile
Cargo	Chargée de mission
E-mail	cecile.b@ariegenature.fr
Teléfono	00 (33) 5 61 65 90 2

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Emilie DELILE
E-mail	administratif@ariegenature.fr

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Ariège
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Zonas rurales, poco pobladas
Tipo de socio	Grupos de interés, incluidas las ONG
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No

Nº SIRET/CIF	39330210400046
IBAN	FR7642559100000801221182103
SWIFT	CCOPFRPPXXX
Banco	Crédit coopératif

Dirección postal del Banco	4-6 RUE RAYMOND IV BP 435 31009 TOULOUSE CEDEX
----------------------------	--

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	Sí

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	Sí
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	7.50
Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real
Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	La ANA se dedica desde hace 30 años al estudio del medio natural, la fauna, la flora y las interacciones entre el Hombre y la naturaleza. Su misión se declina en 3 ejes : conocer, dar a conocer y proteger la naturaleza de l'Arieja apoyándose en el diálogo y un dinamismo de partenariado continuo.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	La ANA participa en varios proyectos y programas de educación ambiental y de custodia de los espacios naturales transfronterizos : red Pirineos Vivos desde 1998, POCTEFA HABIOS y POCTEFA GREEN.

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	No
Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	

Importe total (indicativo)	0,00
----------------------------	------

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
4	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Institució Catalana d'Història Natural
Abreviatura de la organización (si procede)	ICHN
Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Asociación sin animo de lucro

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho privado
¿¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Respuesta SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	No
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	9104Z
Dirección principal de la entidad	C/ del Carne, 47
Código postal de la entidad	08001
Ciudad	Barcelona
País	España
Página web de la entidad	https://blogs.iec.cat/ichn/
E-mail genérico de la entidad	ichn@iec.cat
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	ES511 Barcelona
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	

Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	Jordina Belmonte
Cargo	Presidenta
E-mail	ichn@iec.cat
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	C/ del Carme, 47 - 08001 Barcelona
Teléfono	+34 933 248 582
Fax	-

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	Xavier Oliver Martínez-Fornés
Cargo	Presidente de la delegación de la Garrotxa de la ICHN
E-mail	xevioliver@gmail.com
Departamento/unidad/división	Delegación de la Garrotxa
Dirección postal del departamento/unidad/división	Edifici Can Monsà C/ de Joan Pere Fontanella, 3 17800 Olot, Girona
Teléfono	+34 619058594
Fax	-

Representante financiero

Nombre y apellidos	Isabel Munujos
Cargo	administrativa
E-mail	imunujos@iec.cat
Departamento/unidad/división	-
Dirección postal del departamento/unidad/división	C/ del Carme, 47 - 08001 Barcelona
Teléfono	+ 34 93 324 85 82
Fax	-

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	Xavier Oliver Martínez-Fornés
Cargo	Responsable del grupo de flora amenazada
E-mail	xevioliver@gmail.com
Teléfono	+34 619058594

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Xavier Oliver Martínez-Fornés
E-mail	xevioliver@gmail.com

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Girona,Barcelona,Pyrenées Orientales,Ariège,Andorra
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Zonas rurales, poco pobladas
Tipo de socio	Grupos de interés, incluidas las ONG
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No

Nº SIRET/CIF	G62058300
IBAN	ES0921003001682200395532
SWIFT	CAIXESBBXXX

Banco	CaixaBank
Dirección postal del Banco	Carrer de l'Hospital, 149 ; 08001 Barcelona

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	7 % en virtud del prorata que las asociaciones sin ánimo de lucro pueden recuperar anualmente
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	Sí

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	No
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	0.00
Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real
Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	La ICHN promueve el conocimiento y la conservación del patrimonio natural. Realiza seguimientos, estudios científicos, actividades de sensibilización y formación y acciones de gestión y conservación concertadas con los agentes locales. Participa en la red de monitoreo botánico FLORACAT desde 2012.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	La ICHN es socia del proyecto Ground Truth 2.0 desarrollado en el marco del Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea a favor de las ciencias ciudadanas. También ha avalado o asesorado varios proyectos LIFE : LIFE+ Pinassa, LIFE+ LimnoPirineus, LIFE+ Montserrat, LIFE+ Estany, etc.

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	Sí
--	----

Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	Contribución voluntaria de 3 personas con 774 jornales de participación al proyecto con un coste de 24,56 euros/jornal (indexado al Salario Mínimo Interprofesional español).
Importe total (indicativo)	19.009,44

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
5	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Université de Perpignan Via Domitia
Abreviatura de la organización (si procede)	UPVD
Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Etablissement Public à caractère Scientifique, Culturel et Professionnel (EPSCP)

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Respuesta SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	Sí
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	85.42
Dirección principal de la entidad	52 Avenue Paul Alduy
Código postal de la entidad	66860
Ciudad	Perpignan
País	France
Página web de la entidad	https://www.univ-perp.fr/accueil-upvd-20842.kjsp
E-mail genérico de la entidad	president@univ-perp.fr
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	FR815 Pyrénées Orientales
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	

Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	Xavier Py
Cargo	Président
E-mail	president@univ-perp.fr
Departamento/unidad/división	Université de Perpignan Via Domitia
Dirección postal del departamento/unidad/división	52 Avenue Paul Alduy, 66860 Perpignan
Teléfono	+33 (0)4 68 66 20 02
Fax	+33 (0)4 68 66 20 18

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	Valérie Hinoux
Cargo	Maître de Conférences
E-mail	valerie.hinoux@univ-perp.fr
Departamento/unidad/división	Laboratoire Génome et Développement des Plantes
Dirección postal del departamento/unidad/división	58 Avenue Paul Alduy, 66860 Perpignan
Teléfono	+33 (0)4 68 66 22 42
Fax	+33 (0)4 68 66 84 99

Representante financiero	
Nombre y apellidos	Audrey Pages

Cargo	Responsable administrative
E-mail	audrey.pages@univ-perp.fr
Departamento/unidad/división	Service de la Recherche et de la Valorisation
Dirección postal del departamento/unidad/división	52 Avenue Paul Alduy 66860 PERPIGNAN
Teléfono	+33(0)4 68 66 17 84
Fax	-

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	Valérie Hinoux
Cargo	Maître de Conférences
E-mail	valerie.hinoux@univ-perp.fr
Teléfono	+ 33(0)4 68 66 22 42

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Pierre CAMPS
E-mail	pierre.camps@univ-perp.fr

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Lleida,Girona,Pyrénées Orientales,Ariège,Andorra
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Pequeñas zonas urbanas, medianamente pobladas > 5000
Tipo de socio	Educación superior e investigación
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí

Nº SIRET/CIF	19660437500010
IBAN	FR7610071660000000100233438
SWIFT	TRPUFRP1
Banco	Trésor Public

Dirección postal del Banco	Trésor Public de Perpignan
----------------------------	----------------------------

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	IVA recuperado sobre las actividades de investigación
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	No

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	Sí
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	7.50
Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real
Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	El LGDP estudia la estructura, evolución y función de los genomas; así como la estructura genética de poblaciones naturales. El CEFREM (UMR CNRS 5110) es especializado en el área relacionada con el cambio climático, gracias a sus estudios hidroclimatológicos, paleontológicos y geoquímicos.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	La UPVD tiene una gran experiencia en colaboraciones internacionales (investigación y educación) y participa en proyectos europeos como el PCRD, H2020, INTERREG POCTEFA y SUDOE (7 sobre la programación 2007-2013, 6 POCTEFA et 3 SUDOE, siendo responsable de uno de estos en el periodo en curso).

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	No
Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación)	

de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	
Importe total (indicativo)	0,00

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Número de asociado	4
Socio del proyecto al cual se vincula este socio asociado	Université de Perpignan Via Domitia
Nombre de la organización en su idioma original	Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS)
Datos de contacto (dirección postal, e-mail y teléfono)	Délégation Occitanie Est 1919 Route de Mende 34293 Montpellier Cedex
Representante legal	Jérôme VITRE, Délégué régional Occitanie Est DR13.delegue@dr13.cnrs.fr tél. : 04 67 61 35 35
Persona de contacto	Guillaume ROCHET, Service Partenariat et Valorisation guillaume.rochet@dr13.cnrs.fr tél. : 04 67 61 34 42
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto (límite 300 caracteres)	El proyecto sera realizado en dos laboratorios, asociados al UPVD/CNRS. En este contexto, tanto recursos tecnicos como el acceso a plataformas tecnologicas seran disponibles. Personal del CNRS contribuira con su experiencia al proyecto. Los gastos ocasionados seran financiados por el proyecto.

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
6	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat
Abreviatura de la organización (si procede)	GENCAT
Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Administración Pública - Gobierno de Cataluña

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
---------------------	------------------------------

¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Respuesta SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	Sí
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	-
Dirección principal de la entidad	Av. Josep Tarradellas, 2-6
Código postal de la entidad	08029
Ciudad	Barcelona
País	España
Página web de la entidad	http://territori.gencat.cat/ca/
E-mail genérico de la entidad	sgbio.tes@gencat.cat
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	ES511 Barcelona
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	
Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	Ferran Falcó i Isern
Cargo	Secretario general
E-mail	sgbio.tes@gencat.cat

Departamento/unidad/división	Departament de Territori i Sostenibilitat
Dirección postal del departamento/unidad/división	Av. Josep Tarradellas, 2-6 - Barcelona
Teléfono	+93-4958000
Fax	+93-4958001

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	Marta Subirà Roca
Cargo	Directora general de Políticas Ambientales
E-mail	dgpa.tes@gencat.cat
Departamento/unidad/división	Dirección general de Políticas Ambientales
Dirección postal del departamento/unidad/división	Av. Diagonal, 523-525 - Barcelona
Teléfono	+93-4445000
Fax	+93-4198709

Representante financiero	
Nombre y apellidos	Marta Subirà Roca
Cargo	Directora general de Políticas Ambientales
E-mail	dgpa.tes@gencat.cat
Departamento/unidad/división	Dirección general de Políticas Ambientales
Dirección postal del departamento/unidad/división	Av. Diagonal, 523-525 - Barcelona
Teléfono	+93-4445000
Fax	+93-2803320

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	Jaume Vicens Perpinyà
Cargo	Subdirector general de la Biodiversitat
E-mail	jaume.vicens@gencat.cat

Teléfono	+93-5674200
----------	-------------

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Santi Farriol
E-mail	sfarriol@gencat.cat

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Lleida,Girona
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Zonas rurales, poco pobladas
Tipo de socio	Autoridad pública regional
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No

Nº SIRET/CIF	S0811001G
IBAN	ES1721003000172201708601
SWIFT	CAIXESBBXXX
Banco	CaixaBank
Dirección postal del Banco	Plaça de Catalunya, 17 - 08002 Barcelona

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	Sí

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	No
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	0.00

Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real
Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	El Departamento de Territorio y Sostenibilidad, a través de la Dirección general de Políticas Ambientales, es la única administración en Cataluña que tiene competencia en espacios naturales y conservación de la biodiversidad, incluida la flora.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	Participación de la Dirección general de Políticas Ambientales en proyectos europeos: POCTEFA Replim, POCTEFA Green, Life PotamoFauna, Life LimnoPirineus, Life MigratoEbre, Life Pletera, Life Piro, entre otros.

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	No
Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	
Importe total (indicativo)	0,00

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
--	----

Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, arguméntelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).

--

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
7	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Institut d'Estudis Andorrans
Abreviatura de la organización (si procede)	IEA

Personalidad jurídica (indicar si se trata de una administración pública, fundación, asociación, consorcio, S.L., etc.)	Établissement Public
---	----------------------

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública? Responda SÍ si su entidad cumple con los 3 requisitos: - está creada específicamente para satisfacer necesidades de interés general que no tengan carácter industrial o mercantil, - está dotada de personalidad jurídica y - su actividad está mayoritariamente financiada por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público, o bien cuya gestión se halle sometida a un control por parte de estos últimos, o bien cuyo órgano de administración, de dirección o de vigilancia está compuesto por miembros de los cuales más de la mitad sean nombrados por el Estado, los entes territoriales u otros organismos de Derecho público.	Sí
Sector de actividad: Código NACE (Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas).	72
Dirección principal de la entidad	21-23 Avenue Rocafort, 3eme étage, Bâtiment «El Molí»
Código postal de la entidad	AD600
Ciudad	Sant Julià de Lòria
País	Andorra
Página web de la entidad	www.iea.ad
E-mail genérico de la entidad	iea@iea.ad
Localización de la sede -Código NUTS-3 del socio	ESZAD Andorra
Código Coopera2020	
NutIII Coopera2020	
Subnaturaleza	false
Zona	
Ministerio	
Provincia NUTII	
DIR3 (Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas). Este campo debe rellenarse únicamente por las entidades públicas españolas.	
Otro órgano público	
Otro órgano privado	

Representante legal de la entidad	
Nombre y apellidos	Jordi Guillaumet Anton
Cargo	Directeur
E-mail	jguillaumet@iea.ad
Departamento/unidad/división	Direction
Dirección postal del departamento/unidad/división	21-23 Avenue Rocafort, 3eme étage, Bâtiment «El Molí» - AD600 Sant Julià de Lòria
Teléfono	+376-742630
Fax	+376-843585

Responsable del proyecto	
Nombre y apellidos	Clara Pladevall Izard
Cargo	Chercheuse en biodiversité
E-mail	cpladevall@iea.ad
Departamento/unidad/división	Centre d'Estudis de la Neu i de la Muntanya d'Andorra (CENMA)
Dirección postal del departamento/unidad/división	21-23 Avenue Rocafort, 3eme étage, Bâtiment «El Molí» - AD600 Sant Julià de Lòria
Teléfono	+376-742630
Fax	+376-843585

Representante financiero	
Nombre y apellidos	Maria Jesús Trastoy
Cargo	Interventora
E-mail	strastoy@iea.ad
Departamento/unidad/división	Departamento de Comptabilitat y Intervención
Dirección postal del departamento/unidad/división	21-23 Avenue Rocafort, 3eme étage, Bâtiment «El Molí» - AD600 Sant Julià de Lòria
Teléfono	+376-742630
Fax	+376-843585

Persona de contacto (puede tratarse de un asesor externo a la propia entidad)	
Nombre y apellidos	Ramon Copons
Cargo	Director Técnico del CENMA
E-mail	rcopons@iea.ad
Teléfono	+376-742630

Responsable de Notificaciones	
Nombre y apellidos	Ramon Copons Llorens
E-mail	interreg@iea.ad

Código/s NUTS-3 de la/s zona/s de intervención del socio para el proyecto	Andorra
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Protección y fortalecimiento de la biodiversidad, protección de la naturaleza e infraestructura ecológica
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Zonas rurales, poco pobladas
Tipo de socio	Educación superior e investigación
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí

Nº SIRET/CIF	D-800006-P
IBAN	
SWIFT	
Banco	No procede
Dirección postal del Banco	No procede

¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA/TVA/IGI según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Parcialmente
En caso de haber seleccionado "parcialmente", indique el porcentaje recuperable y por qué conceptos.	Si, la entidad presentará el IVA/TVA/IGI como gasto elegible porque no lo recupera o lo recupera parcialmente : 4,5 %.

¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA/TVA/IGI?	Sí
--	----

En su Tabla de costes ¿se han incluido gastos de oficina y administración? (estos gastos pueden representar hasta el 7,5% de los gastos de personal con un máximo de 20.000 euros/socio)	Sí
Porcentaje de gastos de oficina y administración respecto a los gastos de personal	7.50
Indique si los gastos de personal se presentan en la modalidad de gasto real o la modalidad a tanto alzado/simplificada. En esta última modalidad los gastos de personal representarán hasta el 20% del resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración) con un límite de 200.000€ por socio.	Gasto Real
Si se ha seleccionado la modalidad a tanto alzado/simplificada, % solicitado de gastos de personal respecto al resto de categorías de gastos del proyecto (a excepción de los gastos de oficina y administración).	0.00

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto? (300 caracteres)	El CENMA trabaja en seguimientos florísticos de plantas amenazadas desde 2004. Ha diseñado el seguimiento de plantas de neveros en el Pirineo y ha trabajado en la Check-list y Lista roja de la flora de Andorra, entre otros. Es socio activo en la red transfronteriza Floracat desde su creación.
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE. (300 caracteres)	Esta entidad andorrana, no beneficiaria de FEDER, tiene experiencia en participar en proyectos INTERREG. En el programa 2000-2006 participó en el proyecto ISARD ; en el 2007-2013, en FLUXPYR y OPCC ; en el actual programa, en los proyectos CLIMPY, REPLIM, FLORAPYR, CANOPE y SAPYRA.

Contribución en especie ¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio? (Guía del promotor de proyectos: apartado B.2 para contribución de una entidad externa en el caso de la puesta a disposición de personal; apartado B.4.1 para el voluntariado; apartado B.4.6 para las aportaciones de bienes inmuebles o de terrenos).	No
Descripción del tipo de contribución en especie (si se trata de puesta a disposición de personal, voluntariado, aportación de bienes inmuebles o terrenos) (Límite de caracteres 300).	
Importe total (indicativo)	0,00

¿Está previsto algún ingreso DURANTE el proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no	

puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).

¿Está previsto algún ingreso DESPUÉS (o DESPUÉS Y DURANTE) del proyecto?	No
Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente y adjunte una nota (en el apartado "Otros documentos") con la naturaleza de los ingresos y modo de cálculo de los mismos, los gastos de explotación y los de sustitución del material. Recuerde en este caso de que debe reflejar la estimación de ingresos netos por anualidades en la tabla de costes. Si no puede estimar los ingresos, argúmentelo adjuntando una nota (Ver apartados B.6.6 y B.7 de la Guía del promotor de proyectos y la infografía sobre tratamiento de los ingresos).	

PARTE C – Descripción del proyecto

C.1 Relevancia del proyecto

<p>C.1.1 ¿Qué análisis territorial han realizado los socios y cuáles son los retos identificados? ¿Cuál es la respuesta aportada por el proyecto en relación a las necesidades detectadas?</p> <p>Límite de caracteres 1.500</p>
<p>La biodiversidad de los Pirineos se caracteriza particularmente por una rica flora, parte de la cual solo existe en este macizo (endémica). Desde la entrada en vigor de las leyes de protección de la flora en Francia (1982), España (2007), Cataluña (2010) y la Lista Roja de Especies Amenazadas de Andorra (2005), se ha reforzado la toma en consideración del patrimonio botánico pirenaico en el seno de la red Natura 2000, pero también frente a los cambios globales (variaciones climáticas, impactos de las actividades humanas) mediante la creación del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático. Gracias al proyecto FLORAPYR, llevado a cabo por el CBN pirenaico (miembro asociado de FLORALAB), se crea una primera herramienta compartida para mejorar la calidad ecológica de los ecosistemas pirenaicos: la lista roja de la flora sensible al cambio climático. En el este de los Pirineos, la flora endémica o en situación de refugio es un indicador de cambios en el único territorio del Pirineo donde coexisten influencias de los climas mediterráneo, continental y atlántico. Así, a través de la experimentación científica relacionada con el agropastoralismo, la silvicultura, el ocio de montaña y la divulgación dirigida a diferentes públicos (estudiantes, profesionales y el público en general), los diferentes actores de FLORALAB desplegarán estrategias comunes para la implementación de acciones locales para preservar la flora más destacable de Cataluña, Pirineos-Orientales, Ariège y Andorra.</p>
<p>C.1.3 ¿Cómo el partenariado del proyecto ha pensado responder a los retos identificados? ¿Cuáles son las soluciones que propone el proyecto para hacer frente a dichos retos? ¿En qué se diferencia el enfoque propuesto por el proyecto respecto a acciones llevadas a cabo anteriormente?</p> <p>Límite de 750 caracteres.</p>
<p>Los controles de la flora implementados por la red FloraCat desde 2012 no son suficientes para comprender el estado de algunas poblaciones. Estos conocimientos se mejorarán con la experiencia científica y se pondrán en común mediante la implementación de herramientas digitales compartidas, herramientas piloto en los Pirineos.</p> <p>Las medidas de gestión experimental y la organización de jornadas técnicas en los LBCO permitirán adaptar las prácticas de los actores económicos ante las amenazas que pesan sobre la flora.</p> <p>Se sensibilizará al público en general, a los estudiantes y a los profesionales sobre una estrategia transfronteriza común para la preservación de la flora a través de eventos, módulos universitarios y un coloquio interprofesional.</p>
<p>C.1.4 ¿Por qué es necesaria la cooperación transfronteriza para lograr los objetivos y resultados del proyecto?</p> <p>Explique el motivo por el cual no se pueden alcanzar los objetivos del proyecto de forma eficiente actuando únicamente a nivel nacional/regional/local y describa los beneficios que obtienen los socios del proyecto/grupos objetivo/zona del proyecto/zona del Programa al adoptar un enfoque de cooperación transfronteriza. (Límite de caracteres 1.500)</p>
<p>Los LBCO se basarán en la red FloraCat, dirigida por la FRNC (líder de este proyecto) para la gestión de una flora seleccionada que solo existe, en parte, en este territorio transfronterizo.</p> <p>Así, la cooperación transfronteriza e interprofesional (actores socioeconómicos, medioambientales e investigadores), al compartir y poner en común las distintas experiencias, permitirá comprender mejor la dinámica de estas especies, algo que un solo país o una sola de las partes no habría podido conseguir de forma individual.</p> <p>De esta forma, los gestores de espacios naturales, pastorales, forestales y de actividades de ocio llevarán a cabo acciones de gestión adaptadas a cada contexto y se beneficiarán de la experiencia demostrada de la ICHN y ANA o de la red de gestores de espacios naturales pirenaicos (POCTEFA-GREEN).</p> <p>Esta asociación también fortalecerá los equipos locales en materia de recursos humanos durante la implementación de los estudios.</p> <p>La importante implicación de la Universidad de Perpiñán, socia de la red desde hace dos años, consolidará el vínculo con la investigación cuyas contribuciones beneficiarán al territorio transfronterizo en conjunto.</p> <p>Este proyecto, al integrar los estudios universitarios a través de diferentes tipos de intervenciones realizadas por los socios de los tres países, capacitará a los estudiantes en diferentes enfoques (marco regulatorio y contextos locales diferentes) y despertará su</p>

interés por la cooperación transfronteriza en materia de ecología.

C.1.4 Seleccione los aspectos de cooperación que se aplican a su proyecto y describa el modo en el que los cumplirá.

Aspectos de cooperación	Si ha respondido afirmativamente, descripción:	
Desarrollo Conjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde 2012, los socios han establecido un control anual transfronterizo de varias plantas con análisis conjuntos, reuniones de intercambio transfronterizas dos veces al año y diversas acciones de sensibilización dirigidas al público en general, ganaderos y estudiantes entre 2015 y 2018.
Implementación Conjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	Para consolidar la cooperación, se diseñarán de forma conjunta herramientas digitales compartidas de introducción, intercambio y análisis de datos. Todos los socios contribuirán a la capacitación, la gestión en los LBCO, los eventos, las jornadas técnicas y el coloquio interprofesional.
Medios y RRHH Conjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>	El material adquirido (técnico y comunicación) y los resultados de los estudios se pondrán a disposición de todos los socios. Se han previsto intercambios de personal entre los socios para fortalecer los equipos durante los seguimientos, estudios o eventos que requieran recursos humanos adicionales.
Financiación Conjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	Para centrarse más en una gestión dinámica del proyecto y acompañar mejor a los diversos socios en sus actividades, la gestión administrativa de FLORALAB (certificaciones, etc.) se delegará por prestación de servicios y será asumida por cada socio en proporción a su presupuesto.

C.2 Enfoque del proyecto

C.2.1 Objetivos del proyecto y resultados esperados

Objetivo específico correspondiente a la prioridad de inversión del Programa	Indicador de Resultado del Programa	Cuantificación del Indicador de Resultado del Programa
Seleccione un objetivo específico correspondiente a la prioridad de inversión del Programa al que su proyecto vaya a contribuir.	Seleccione el Indicador de Resultado del Programa del Objetivo Específico (OE) de la Prioridad de Inversión (PI) seleccionado al que su proyecto vaya a contribuir. Nota: Si su proyecto se enmarca en la PI 1b puede contribuir a los Indicadores de Resultado del Programa de los dos Objetivos Específicos (OE1 y OE2).	Cuantifique la contribución del proyecto al Indicador de Resultado del Programa seleccionado.
Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas transfronterizos.	Capacidad del territorio para dotarse y mejorar estrategias compartidas conjuntas de gestión y de protección de la biodiversidad.	288,61



Objetivo general del proyecto	Resultados esperados del proyecto	Número de resultados esperados
-------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

<p>¿Cuál es el objetivo general del proyecto y cómo se vincula con el Objetivo Específico (OE) del Programa? Especifique un objetivo general del proyecto y describa su contribución al Objetivo Específico (OE) de la Prioridad de Inversión (PI) del Programa. (Límite de caracteres 500).</p>	<p>Describa los resultados esperados del proyecto y cómo se vinculan con el Indicador de Resultado del Programa. Indique además qué unidad de medida ha utilizado para la cuantificación del Indicador de Resultado del Programa. Si los hubiera, enuncie los Indicadores de Resultado propios del proyecto, su cuantificación y la unidad de medida. (Límite de caracteres 500)</p>	
<p>El objetivo general de FLORALAB es trabajar para la protección de los ecosistemas transfronterizos a través de la conservación y la gestión de la flora rara y amenazada del este del Pirineo y sus hábitats, gracias a una red de "laboratorios botánicos a cielo abierto" que reúne a botánicos, socioprofesionales e investigadores. Estos espacios de experimentación favorecen los intercambios entre profesionales y estudiantes, futuros actores de la preservación de la biodiversidad en el territorio.</p>	<p>El principal resultado esperado es la mejora en la gestión y la protección de los hábitats naturales a través de un mejor conocimiento y teniendo en cuenta la flora notable por parte de los gestores de espacios naturales y las instituciones. Los científicos y actores socioprofesionales compartirán y perpetuarán sus conocimientos y habilidades a través de formaciones, encuentros interprofesionales y la puesta en común de recursos en los laboratorios botánicos a cielo abierto.</p>	<p>1,00</p>



<p>Objetivos específicos del proyecto</p>
<p>¿Cuáles son los Objetivos Específicos que abordará el proyecto? Defina un máximo de 3 Objetivos Específicos del proyecto. Un Objetivo Específico es un efecto que el proyecto pretende alcanzar en un plazo de tiempo razonable. Tiene que ser realista y alcanzable a lo largo de la vida del proyecto. (Límite de caracteres 500)</p>
<p>Objetivo específico del proyecto</p>
<p>Capacitar a los estudiantes y a los diferentes actores del territorio sobre la flora de los Pirineos y hacer que esta temática sea accesible al público en general.</p>
<p>Mejorar los conocimientos e innovar con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.</p>
<p>Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.</p>

C.2.2 Grupos objetivo

<p>Grupos objetivo</p>	<p>Proporcione información adicional sobre los Grupos Objetivo (por ejemplo: escuelas de enseñanza primaria bilingües, expertos del medio ambiente, etc.). Límite de caracteres 250</p>	<p>Valor objetivo: Cuantifique el nº de entidades o de personas (en el caso de haber seleccionado "población general") a los que se dirige el proyecto.</p>
------------------------	---	---

Otros	Gestores de espacios naturales: los estudios realizados en el marco del proyecto ayudarán a los gestores de las áreas protegidas a tomar buenas decisiones en materia de gestión.	5
Centro educativo/de formación y colegio	El proyecto tiene como objetivo capacitar a los estudiantes de bachillerato a nivel profesional, que son futuros gestores y actores socioeconómicos al estudio, la gestión respetuosa de la flora y la cooperación transfronteriza.	40
Otros	Profesionales: Se sensibilizará a silvicultores y ganaderos para que tengan en cuenta la flora en sus actividades, valorizando las buenas prácticas ejercidas. También se impartirá formación a los guías de montaña.	45
Autoridad pública local	Se invitará a los representantes electos locales a las reuniones y eventos socioprofesionales que se lleven a cabo en su territorio. Para poner en valor sus acciones en favor de la flora, se desarrollará la etiqueta "pueblo botánico pirenaico".	15
Educación superior e investigación	El proyecto tiene como objetivo capacitar a estudiantes de licenciaturas y máster (de varias universidades) y estudiantes de secundaria, que son los gestores del futuro, a la gestión respetuosa de la flora y la cooperación transfronteriza.	160
Población general	El último año será la ocasión de organizar un evento transfronterizo de una semana para crear conciencia sobre la flora a través de actividades y enfoques innovadores (ciencia, arte, cultura...).	400

C.2.3 DURABILIDAD DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y DE LA REALIZACIONES DEL PROYECTO

¿De qué modo se asegurará que los resultados esperados y realizaciones del proyecto se prolongarán más allá del periodo de duración del proyecto?

Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar y/o reforzar la durabilidad de los Resultados esperados y Realizaciones del proyecto. Si procede, explique quién se hará responsable y/o será propietario de los resultados esperados y realizaciones. (Límite de 750 caracteres)

Las bases de datos creadas, propiedad de la FRNC y accesibles a los socios, serán pilotos y servirán para nuevos proyectos en los Pirineos. El control y el seguimiento se mantendrán gracias al establecimiento de un plan de acción de 10 a 20 años. La exposición fotográfica continuará estando a disposición de las comunidades y asociaciones que la soliciten. Habrá varias copias en todo el territorio. El módulo creado en la Universidad de Perpiñán ha sido pensado para que sea renovado de forma anual. La gestión puesta en marcha será objeto de seguimiento después del proyecto y se mejorará si fuera necesario. Después del evento, varias herramientas educativas y actividades propuestas por las estructuras locales podrán volver a ser utilizadas.

C.2.4 Transferibilidad de los resultados esperados y de las realizaciones del proyecto

¿De qué manera se asegurará que los resultados esperados y realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte del proyecto?

Describa hasta qué punto será posible transferir los Resultados esperados y Realizaciones a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte del proyecto. (Límite de 750 caracteres)

En el transcurso del proyecto se mantendrán contactos con otras regiones pirenaicas. El último año, la Generalitat de Catalunya organizará un coloquio para presentar los resultados. Durante este coloquio, se realizará un taller específico dedicado a la apertura de la red al resto de zonas de los Pirineos. El objetivo final de este proyecto es que este enfoque de red entorno al control y seguimiento de la flora patrimonial se extienda a toda la cadena montañosa y cubra nuevas especies, basándose en la lista roja de la flora pirenaica del proyecto OPCC-FLORAPYR. De esta forma, todos los logros y los pasos implementados en el proyecto FLORALAB podrán ser de gran ayuda a este futuro proyecto de red ampliada.

C.3 Contexto del proyecto

C.3.1.1 ¿Cómo contribuye el proyecto a las estrategias y a las políticas europeas? Enmarque y describa la contribución de su proyecto a las estrategias y a las políticas europeas a las que esté vinculado. (Límite de caracteres 1.500)

FLORALAB, aunque ante todo sea un proyecto para la conservación y gestión de la flora del este del Pirineo y sus hábitats, participa a los 3 pilares para una economía inteligente, sostenible e inclusiva que la UE se ha marcado para el horizonte 2020. En efecto, los LBCO se crearán gracias a la interacción entre actividades socioeconómicas y de conservación al asociarse con el mundo de la investigación, creando herramientas digitales e integrando el trabajo de estudiantes para promover la "juventud en movimiento". Desde el punto de vista de las estrategias y las políticas medioambientales europeas, las acciones que ya se llevan a cabo en la red FloraCat tienen como objetivo fomentar la cooperación entre agentes que trabajen en reservas o parques; los estados europeos ya se comprometieron con la conservación de la flora y los hábitats de dichos espacios desde el Convenio de Berna (1982). En línea con la Estrategia Europea para la Biodiversidad y, basándose en la red Natura 2000 (directiva Hábitat 92/43/CE) con el objetivo de frenar la pérdida de biodiversidad para 2020, FLORALAB llevará a cabo controles y experimentos para mantener en buen estado de conservación los hábitats de interés comunitario, como los bosques pirenaicos de pino negro (código 9430) o los taludes pizarrosos donde crece *Xatardia scabra* (8130) en el Pirineo oriental. Finalmente, estos enfoques de abajo hacia arriba contribuirán a la estrategia global de la ONU para la conservación de las plantas.

C.3.1.2 ¿Cómo contribuye el proyecto a las estrategias y a las políticas públicas territoriales (nacionales, regionales y locales? Enmarque y describa la contribución de su proyecto a las estrategias y a las políticas territoriales (nacionales, regionales y locales) a las que esté vinculado. (Límite de caracteres 1500)

Dentro del marco de la Estrategia Nacional para la Biodiversidad en Francia (2011-2020), los LBCO constituirán pruebas piloto que responderán a las expectativas de conservación o restauración de especies prioritarias compatibles con las actividades humanas (por ejemplo, para el Plan Nacional de Acción de Maculinea, en el cual la genciana de turbera, objeto del proyecto, forma parte de las plantas huésped de *Maculinea alcon*). En la ladera norte de los Pirineos, las soluciones de gestión concertada desarrolladas por FLORALAB se integran dentro de la Estrategia Pirenaica para la Valorización de la Biodiversidad (2012), que aboga por un enfoque transpirenaico para mantener la originalidad de la biodiversidad de los Pirineos y enfrentarse a los desafíos relacionados con el cambio climático. A nivel regional, los corredores genéticos estudiados en la investigación botánica del proyecto constituirán palancas para promover acciones locales interconectadas en el seno de las tramas verde y azul del Plan Regional de Coherencia Ecológica. En la ladera sur, FLORALAB contribuye a la Estrategia Catalana para la Conservación de la Flora (ECCF 2014-2020), donde dos especies objeto del proyecto están clasificadas como en peligro de extinción y seis como vulnerables en el Catálogo de la Flora Amenazada de Cataluña (Decreto 17/2008). Se están dando los mismos pasos en los dos parques naturales de Andorra para implementar las recomendaciones de la Lista Roja de Especies Amenazadas de Andorra.

C.3.2 Presente las sinergias con proyectos de la UE y otros (pasados o actuales) de las cuales hace uso el proyecto. Límite de 750 caracteres

Los lazos se reforzarán con el OPCC-FLORAPYR cuyo líder, el CBN del Pirineo, es un miembro asociado. De hecho, algunas de las especies monitoreadas, debido a su alta vulnerabilidad al cambio climático, estarán en la parte superior de la lista roja de la flora de los Pirineos, lo que confirmará la alta responsabilidad de los 3 países de cara a su preservación. La mayoría de los miembros asociados de FLORALAB forman parte de la red GREEN. Utilizarán su plataforma de intercambio para facilitar el flujo de información (estudios, protocolos, informes, etc.) y podrán inspirarse en las herramientas de evaluación de las acciones de gestión ecológica creadas en los diferentes ejes del proyecto, especialmente los humedales y las zonas agropastorales.

C.3.3 ¿Cuáles son los conocimientos existentes en los que se basa el proyecto?

Describe las experiencias/lecciones aprendidas a las que recurre el proyecto, así como otros conocimientos existentes de los que haga uso. (Límite de 750 caracteres)

Desde su creación, los 6 años de control y seguimiento conjunto de las plantas raras y en peligro de extinción del este del Pirineo por parte de la red FLORACAT han puesto de manifiesto la fragilidad de las poblaciones estudiadas. Además de las experiencias de gestión de la flora realizadas por los socios, FLORACAT organizó un encuentro transfronterizo con ganaderos en 2016 para promover las buenas prácticas en favor de la flora. En 2017 se inició una colaboración con la Universidad de Perpiñán, con intervenciones en el aula y sobre el terreno con estudiantes de Ecología sobre las acciones de la red y su funcionamiento. Además, todos los socios intervienen regularmente en eventos para diversos públicos entorno a la biodiversidad.

C.4 Principios y prioridades de la Unión Europea

C.4.1 Principios horizontales

Indique de qué manera su proyecto contribuye a los principios horizontales de la Comisión europea y justifique su respuesta. Describa las medidas concretas, no se limite a la descripción del cumplimiento de la legislación vigente.

Principios horizontales	Descripción de la contribución
Desarrollo Sostenible	El objetivo del proyecto es mejorar los conocimientos y la concienciación acerca de la flora de los Pirineos, para que las actividades humanas en el territorio la tengan más en cuenta; un objetivo subyacente es, por lo tanto, fortalecer el vínculo humano-naturaleza. Para las comidas y los refrigerios (reuniones, actividades, eventos...), se priorizarán sistemáticamente los productos locales que respeten el medio ambiente.
Igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión, discapacidad, edad u orientación sexual	Con el objetivo de potenciar la cohesión social, se organizarán eventos abiertos a todos los públicos: - actividades intergeneracionales: jóvenes y mayores hablarán sobre la temática de las plantas (nombres comunes, usos...); - abiertos a personas con discapacidades (visuales, motoras, mentales, etc.) gracias a nuestra experiencia en la materia durante más de 10 años. Además, velaremos por el cumplimiento de las regulaciones al contratar personal y alumnos en prácticas dentro del proyecto.
Igualdad entre hombre y mujeres	Los miembros asociados velarán para que se respete el principio de igualdad entre hombres y mujeres en todas las etapas de la implementación del proyecto: selección de personal dedicado (contratos y prácticas), licitaciones, uso de imágenes igualitarias en la comunicación...

C.4.2 Integración de aspectos ambientales

Si su proyecto no tiene incidencia ambiental, describa qué aspectos ambientales ha integrado en la planificación y gestión de su proyecto.
Si su proyecto tiene incidencia ambiental, describa qué medidas correctoras de la Evaluación Estratégica Ambiental del Programa

ha incorporado en su proyecto. (Límite de 750 caracteres)

Para las reuniones facilitaremos la utilización de videoconferencias y el uso compartido de vehículos. La movilidad respetuosa será parte integral del proyecto: así, el acceso a las localidades de monitoreo botánico de ciertas áreas protegidas se realizará exclusivamente a pie o en bicicleta. Prestaremos especial atención a la elección de equipos y materiales, dando prioridad a aquellos con menor impacto ambiental (reciclados o naturales, productos ecoetiquetados, certificaciones energéticas...).

C.4.3 Empleo

Demuestre si procede cómo su proyecto contribuye a la creación o mantenimiento de puestos de trabajo a tiempo completo. Cuantifique el número de puestos creados o mantenidos durante el proyecto y si procede, después de la finalización del proyecto (Límite de 500 caracteres)

Este proyecto fortalecerá varios puestos existentes en el seno de las estructuras socias (FRNC, PNR-PC, ANA...). Para su coordinación técnica, está previsto crear un 0,5ETP durante los 29 meses y preparar su continuidad a partir de 2022. La capacitación de numerosos estudiantes en Ecología les brindará habilidades especiales en la gestión de la conservación de la flora y la cooperación transfronteriza, lo que les permitirá tener más éxito en sus búsquedas de trabajo posteriores.

C.5 Plan de trabajo por acciones

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
0	Preparación del proyecto	null/null	null/null	
Socios participantes				
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué). (Límite de caracteres 2 500 caracteres)				

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
1	Gestión del proyecto	1/2020	5/2022	116.183,16
Implicación de los socios				
Socio responsable de la acción		Fédération des réserves naturelles catalanes		
Socios participantes		Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat, ,Fédération des réserves naturelles catalanes, ,Association des Naturalistes de Ariège, ,Institutió Catalana d'Història Natural, ,Institut d'Estudis Andorrans, ,Université de Perpignan Via		

Domitia, Parc naturel régional des Pyrénées catalanes,

Describa cómo se llevará a cabo la gestión del proyecto a nivel estratégico y operacional, específicamente:

- estructura, responsabilidades y procedimientos para la gestión diaria y la coordinación;
- comunicación dentro del partenariado;
- procedimientos de presentación de informes y evaluación;
- gestión de la calidad y del riesgo.

Esta acción consistirá en la coordinación general de actividades para garantizar el seguimiento periódico del progreso del proyecto. Para facilitar la gestión administrativa y financiera, esta se delegará por prestación a un organismo tercero competente. Servirá para respaldar las certificaciones, las justificaciones de gastos y otras necesidades relativas a la gestión administrativa y financiera del proyecto. Cada socio seguirá justificando sus propios gastos.

Así, el líder podrá dedicarse plenamente a la coordinación técnica del proyecto, basada en la coordinación dinámica de la red, para promover el apoyo de los socios del proyecto FLORALAB en la ejecución de las acciones: convocatoria, gestión e informes bilingües (francés/catalán) de reuniones, planificación y seguimiento de actividades, incentivos, asistencia técnica y organizativa de acciones territoriales (p. ej.: Acción 4), etc. Por tanto, en este sentido se prevé crear un puesto a media jornada complementaria durante el proyecto.

El proyecto contempla 1 junta directiva y 3 juntas técnicas durante los dos primeros años y luego un único encuentro, el tercero (reducido a 5 meses) para preparar conjuntamente las actividades que falten y favorecer las reflexiones y las tomas de decisiones colectivas.

Además, para reducir la huella ecológica del proyecto podrá añadirse a cada junta directiva una reunión técnica anual, priorizando el contacto por teléfono, e-mail o a través de herramientas cooperativas. Estas últimas también favorecerán el seguimiento de la calidad del proyecto (planificación inversa, calendarios y entregables compartidos).

Para facilitar el intercambio de experiencias y opiniones se organizarán jornadas temáticas in situ en los laboratorios a cielo abierto.

Estos intercambios permitirán:

- asegurar el avance de las acciones y establecer un marco para la planificación, para que esta se respete al máximo;
- contar con un diagnóstico de cada socio sobre las dificultades abordadas y tener en cuenta la opinión o las particularidades de cada socio;
- resolver problemas que surjan;
- preparar balances periódicamente para los socios técnicos y financieros del proyecto;
- adoptar decisiones colectivas (aprobación de los protocolos, entregables, etc.);
- garantizar el seguimiento presupuestario;
- garantizar unas actividades implementadas con calidad.

Describa las actividades y entregables de la acción de gestión

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 1.1	Gestión y coordinación técnica del proyecto	1/2020	5/2022
	<p>El líder gestionará una junta directiva por año y país. Se invitará a todos los socios y patrocinadores. En ella se explicará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las modalidades de implementación de las acciones; - la toma de decisiones colectivas; - y se hará balance de las etapas sobre los progresos técnicos y financieros de las acciones. <p>Las metodologías y herramientas de comunicación deberán validarse durante las juntas técnicas (accesibles a los socios implicados y a otros expertos) tres veces al año.</p>		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 1.1.1	Actas de las juntas directivas y técnicas	10	04/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 1.2	Gestión y coordinación financiera del proyecto	1/2020	5/2022
	Comprende todas las tareas administrativas y financieras del proyecto; seguimiento administrativo y financiero, adjudicación de contratos públicos para las prestaciones; informes de ejecución, justificación de los gastos, respuesta al organismo de auditoría, etc. El líder delegará por prestación esta coordinación administrativa y financiera de la justificación de los gastos de socios y la implementación de informes consolidados para las diferentes etapas de la justificación.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 1.2.1	Informes provisionales de seguimiento y certificaciones de gastos, e informe definitivo.	3	05/2022

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
2	Actividades de comunicación	1/2020	5/2022	95.931,41

Implicación de los socios		
Socio responsable de la acción	Fédération des réserves naturelles catalanes	
Socios participantes	Universit� de Perpignan Via Domitia, Parc naturel r�gional des Pyr�n�es catalanes, Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat, F�d�ration des r�serves naturelles catalanes, Association des Naturalistes de Ariege, Instituci� Catalana d'Hist�ria Natural, Institut d'Estudis Andorrans,	
Objetivos espec�ficos del proyecto	Objetivos de la comunicaci�n	Enfoque/T�ctica
	� Cu�l es el papel de las comunicaciones a la hora de alcanzar un objetivo espec�fico del proyecto? � Cu�l es el papel de la comunicaci�n a la hora de alcanzar el Objetivo Espec�fico del proyecto? Describa un m�ximo de dos objetivos de comunicaci�n por Objetivo Espec�fico del proyecto [300 caracteres]	� De qu� forma planifica llegar a sus grupos objetivo? [300 caracteres]
Capacitar a los estudiantes y a los diferentes actores del territorio sobre la flora de los Pirineos y hacer que	Los estudiantes contar�n con elementos de apoyo espec�ficos que se detallar�n en otra actividad.	Integraci�n de clases en diferentes estudios universitarios de ecolog�a o en escuelas de capacitaci�n agraria.

esta temática sea accesible al público en general.	También se prevé que participen en la organización del evento (semana de la flora) y en el coloquio interprofesional de final de proyecto y así pasen a ser actores del proyecto FLORALAB.	Organización de un festival que gire en torno a la flora, con diversas actividades en todo el territorio del proyecto.
Mejorar los conocimientos e innovar con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.	Compartir nuestros resultados con el resto de la comunidad científica, pero también con el público en general, priorizando los contenidos digitales.	Multiplicar el tipo de medios de comunicación: radio, artículos en prensa local y boletines de los socios, redes sociales, etc. Publicación en internet de informes de estudios (en el sitio web del proyecto). Dentro de lo posible, publicaciones científicas en revistas especializadas.
Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	Habrà intercambios entre todos los profesionales interesados en la gestión de la flora en forma de encuentros. Los debates y las soluciones que surjan se valorarán gracias a las herramientas de comunicación que cada cuerpo profesional comunique.	Organización de encuentros interprofesionales y redacción de artículos en prensa.
Describa las actividades y entregables de la acción de gestión		

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.1	Manual de identidad visual	1/2020	6/2020
Descripción de la actividad	La FRNC gestionará la creación de una identidad gráfica a través de un manual de identidad y un logotipo que se utilizarán en todos los soportes de comunicación del proyecto.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.1.1	Manual de identidad visual con logotipo.	1	06/2020

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.2	Creación de un sitio web FLORALAB	1/2020	6/2020
	La FRNC gestionará el diseño de un sitio web bilingüe (francés/catalán) desde el inicio del proyecto para comunicar toda la información y las acciones que se lleven a cabo. Los socios, en conjunto, lo actualizarán periódicamente. Se establecerán enlaces con las redes sociales.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.2.1	Sitio web (captura de pantalla).	1	06/2020

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.3	Dossier de prensa	1/2020	6/2020
Descripción de la actividad	Se preparará un dossier de prensa bilingüe (francés, catalán) para presentar el proyecto FLORALAB a la prensa escrita y las radios locales.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.3.1	Dossier de prensa	1	06/2020

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.4	Artículos generales y científicos	1/2020	5/2022
Descripción de la actividad	Se publicarán artículos en las cartas informativas de los socios y se haran publicaciones científicas en las revistas especializadas.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.4.1	Artículos.	13	05/2022

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.5	Pósteres y pancartas	1/2020	6/2020
	Se creará: - un póster bilingüe (catalán/francés) sobre el contenido del proyecto para que cada socio que participe en un coloquio o en seminarios pueda presentar fácilmente el proyecto FLORALAB (10 ejemplares); - una pancarta más sencilla con el logotipo de FLORALAB, el logotipo de los patrocinadores y el nombre del proyecto, que ayudará a mejorar la visibilidad del proyecto sin desarrollar contenido específico, tipo pancartas de bienvenida (10 ejemplares).		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.5.1	Póster y pancarta.	2	06/2020

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.6	Boletín	1/2020	12/2021
Descripción de la actividad	Los socios redactarán 2 boletines. Se enviarán por correo solo en formato digital a todos los suscriptores y por las redes sociales de los socios y el sitio web.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.6.1	Boletines.	2	12/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.7	Emisiones de radio	1/2020	12/2021
Descripción de la actividad	Intervenciones en radios locales o grabaciones en directo para informar sobre las noticias del proyecto FLORALAB. Se establecerán enlaces con las redes sociales.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.7.1	Grabaciones de las emisiones en mp3.	3	05/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 2.8	Coloquio de final de proyecto	9/2021	4/2022
	La Generalitat de Catalunya organizará un coloquio interprofesional de final de proyecto para presentar y valorar las acciones realizadas. En el coloquio se organizará un taller específico sobre la apertura de la red a estructuras de gestión y a botánicos del resto de la cadena montañosa de los Pirineos. En el sitio web se publicarán las presentaciones y el informe sobre los talleres.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 2.8.1	Programa, resumen de las intervenciones e informe del taller.	3	05/2022

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
3	Mejora de la información de las especies patrimoniales del este de los Pirineos para los laboratorios de botánica a cielo abierto (LBCO)	1/2020	5/2022	261.310,72

Implicación de los socios	
Socio responsable de la acción	Fédération des réserves naturelles catalanes
Socios participantes	Parc naturel régional des Pyrénées catalanes, ,Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat, ,Fédération des réserves naturelles catalanes, ,Association des Naturalistes de Ariège, ,Institutió Catalana d'Història Natural, ,Institut d'Estudis Andorrans, ,Université de Perpignan Via Domitia,
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).	
<p>En la red FLORACAT hay 10 especies de gran interés para los Pirineos orientales que al menos 2 de los 3 países comparten y que cuentan, como mínimo, con un protocolo de seguimiento ya normalizado. Se trata de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - especies endémicas que solo se encuentran en los Pirineos orientales (los socios comparten una enorme responsabilidad para su conservación); - especies relictas glaciares o en el límite del área de distribución, vulnerables a los cambios globales. <p>Se propone que los diferentes socios del proyecto (FRNC, PNR-PC, ANA, ICHN, Generalitat-Departament territori i sostenibilitat y CENMA) continúen estos seguimientos para seguir evaluando la evolución de estas especies, incorporando localidades (para mejorar los análisis). Durante el proyecto también se reflexionará sobre la integración de nuevas especies.</p> <p>Tras el análisis de la red FLORACAT se detectaron lagunas sobre los conocimientos científicos o los parámetros que deben estudiarse, en concreto para explicar la evolución demográfica de determinadas especies.</p>	

También resulta indispensable diseñar herramientas digitales para facilitar la recopilación homogénea de datos para el trabajo de análisis y síntesis.

Por ello, la segunda fase de esta acción propone subsanar dichas deficiencias mediante:

la realización de estudios científicos complementarios para determinados taxones: estudio genético para evaluar el decrecimiento de poblaciones; estudio del suelo de las localidades para la manzanilla helecho de uva, planta cuyo ciclo de vida transcurre en su mayor parte bajo tierra (UPVD); la creación de nuevas herramientas digitales para mejorar la introducción y los análisis de datos: creación de bases de datos y formularios de introducción de datos in situ a través de smartphone (con aplicaciones de código abierto) comprobados por todos los socios en relación con cada protocolo (FRNC/CBN/ANA); implantación de herramienta de recopilación y análisis de datos climáticos a través de sondas (UPVD, ICHN, FRNC). Un análisis global de varios años realizado al final del proyecto reflejará el progreso de la información acumulada de cada especie (Generalitat) y permitirá idear de manera colectiva un plan de acción de los seguimientos y estudios complementarios a medio plazo (FRNC).

De forma paralela, las zonas sujetas a seguimiento, que sirven de apoyo a los laboratorios de botánica a cielo abierto, se cartografiarán en todo el territorio transfronterizo del proyecto.

Describa la(s) REALIZACIÓN (ES) principal (es) de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción.

Nombre de la realización principal		¿A qué Objetivo Específico del proyecto responde esta REALIZACIÓN?	Describa la REALIZACIÓN principal de su proyecto	Mes de finalización de la Realización	Indicador de Productividad	Cuantifique su contribución al Indicador de Productividad
1	Protocolos normalizados	Mejorar los conocimientos e innovar con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.	Aprobación de los protocolos para las 10 especies que se someten a seguimiento en la red. Estos protocolos podrán presentar varios niveles de aplicación, según el nivel de información deseado por los diferentes socios, e integrarán nuevos parámetros, sobre todo climatológicos. Durante el proyecto podrán aprobarse otros protocolos para nuevos taxones.	5/2021		10
2	Síntesis plurianual de la evolución de las poblaciones	Mejorar los conocimientos e innovar con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.	A partir de protocolos aplicados in situ se recopilarán los datos de manera uniforme gracias a las herramientas digitales implantadas. Los resultados se resumirán y analizarán en una síntesis plurianual que abordará cada una de las especies.	3/2022	Herramientas y modelos desarrollados para el seguimiento y la mejora de la calidad ecológica de los espacios POCTEFA.	10
3	Estudios científicos complementarios	Mejorar los conocimientos e innovar	En el caso de algunas especies, como la espuela de caballero y	5/2022		2

	a los seguimientos	con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.	la manzanilla helecho de uva, la implantación de los seguimientos no permite saber cómo funcionan a nivel ecológico ni explicar, por ejemplo, el decrecimiento de la espuela en Noedes. Por eso se proponen estudios complementarios: genética de las poblaciones (espuela); estudios de suelos (manzanilla) para consolidar la información.			
4	Implantación de nuevas herramientas para incorporar parámetros climatológicos e higrométricos	Mejorar los conocimientos e innovar con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.	La manzanilla helecho de uva, que pasa buena parte de su ciclo bajo tierra, puede verse influida por variables que aún no se han estudiado, como la temperatura y la humedad del suelo. Lo que proponemos entonces es implantar las herramientas necesarias para recopilar estos datos e incorporar estos parámetros a nuestros análisis en el futuro.	2/2021		1
5	Plan de acción a medio plazo	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	Con el fin de adelantar la continuación del proyecto, se propondrá una planificación de los seguimientos y las acciones de mejora de la información que deben implantarse	5/2022	Herramienta de planificación.	1
6	Los laboratorios a cielo abierto	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	Los socios definirán colectivamente el concepto de «laboratorios a cielo abierto», con arreglo a unas normas; serán lugares abiertos en los que investigadores, gestores, estudiantes y actores de la zona promoverán las plantas específicas del proyecto.	5/2022		10

Describe las actividades y entregables de la acción de gestión

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.1	Mejorar los protocolos con los estudiantes o socios	1/2021	5/2022
	El objetivo es conocer la dinámica de las poblaciones de especies del proyecto y de los parámetros que influyen sobre estas. En la red FLORACAT hay 10 especies que cuentan con protocolos de seguimientos ya normalizados que pueden mejorarse; algunos grupos de trabajo analizarán esta temática junto con la UPVD y sus estudiantes de máster. Puede que mediante nuevas colaboraciones se sugieran otras especies que cumplan los criterios de selección de la red.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.1.1	Protocolos	10	05/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.2	Realización de seguimientos anuales	4/2020	10/2021
Descripción de la actividad	Cada año, en función de las planificaciones establecidas y el estado de progreso de los protocolos, los diversos socios acudirán in situ a recopilar los diferentes datos necesarios para llevar a cabo los seguimientos: fenología de la especie, censos, parámetros abióticos, etc.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.2.1	Tablas de los seguimientos realizados por año.	2	10/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.3	Creación de formularios de introducción de datos y bases de datos para cada protocolo	1/2020	10/2021
	La creación de herramientas digitales servirá para mejorar la introducción de datos y los análisis que se deriven. Consistirá en crear bases de datos y formularios para cada protocolo que puedan utilizarse en smartphone y su objetivo será recoger e introducir datos instantáneamente in situ, a través del uso de aplicaciones de código abierto ya existentes. Se facilita así la recopilación de datos (sin necesidad de enviarlos en papel ni de crear datos informatizados en diferentes formatos).		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.3.1	Imágenes de la base de datos distribuida (BDD) y formularios de introducción de datos	11	10/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.4	Recopilación de datos y resumen de los seguimientos por especie	4/2020	5/2022
	Partiendo de todos los datos recopilados desde la implantación de los seguimientos (incluidos los que se realizaron antes del proyecto FLORALAB), se realizará una síntesis por especie para saber cuáles son las fluctuaciones anuales y tendencias demográficas en combinación con los parámetros complementarios (meteorología, suelo, etc.).		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.4.1	Síntesis plurianual por especie	10	03/2022

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.5	Estudiar la genética de las poblaciones de <i>Delphinium montanum</i>	6/2020	6/2021
	Los seguimientos de <i>Delphinium montanum</i> muestran tendencias demográficas muy diferentes según la zona. Un estudio genético de estas poblaciones permitirá saber cuál es el índice de consanguinidad de cada una (uno de los factores del posible decrecimiento para las pequeñas poblaciones aisladas y en límite de área de distribución). En caso de que se revele un fuerte índice de consanguinidad, podrían plantearse las ampliaciones de poblaciones.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.5.1	Informe de estudio	1	03/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.6	Estudio del suelo en relación con la manzanilla helecho de uva	4/2020	4/2021
	La manzanilla helecho de uva pasa una buena parte de su ciclo bajo tierra y para nosotros es una completa desconocida. Durante los seguimientos solo observamos la fase de brote de los frondes (parte aérea de la planta) ignorando cuáles son los parámetros que influyen en este crecimiento, que varía mucho según el año y la zona. El análisis de los suelos quizá nos permita saber por qué algunas estaciones presentan un mejor rendimiento que otras.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.6.1	Informe de estudio	1	04/2021

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.7	Comprobar la eficacia de las sondas en conexión con las estaciones meteorológicas de la zona	2/2020	12/2020
	Las sondas constituyen unas herramientas muy útiles para medir la higrometría y la temperatura del suelo, aunque algunos expertos cuestionan su eficacia. Por tanto, antes de seguir usándolas, conviene comprobar su eficacia mediante la colocación de una muestra representativa alrededor de las estaciones meteorológicas que recopilen los mismos datos, y realizar una comparativa entre estos.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.7.1	Informe de estudio.	1	04/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.8	Colocar sondas en las estaciones de la manzanilla y del lirio y recoger los primeros datos	2/2020	5/2022
Descripción de la actividad	Para no perder tiempo, las sondas (aunque estén por comprobar) se colocarán en algunas estaciones de la manzanilla helecho de uva y del lirio de mayo para recopilar los datos lo antes posible.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.8.1	Cartografía de las zonas de colocación de las sondas	1	05/2022

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.9	Crear una base de datos para recopilar estos datos y preparar un futuro análisis	10/2020	12/2021
Descripción de la actividad	Aunque el plazo sea demasiado breve para recopilar datos suficientes que permitan su interpretación, durante la implantación del proyecto se pueden crear y probar las herramientas informáticas que permitan explotarlos mas adelante: base de recopilación de datos, formularios de extracción para análisis, etc.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.9.1	Captura de pantalla de la base de datos y los formularios de análisis	2	12/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.10	Llevar a cabo una planificación de los seguimientos y de las acciones de mejora de la información que debe obtenerse en un plazo de 10 años	2/2022	5/2022
	Al final del proyecto, y tras recopilar los resultados obtenidos de todos los seguimientos y estudios complementarios en colaboración con todos los socios se propondrá una planificación tras el proyecto, acciones de seguimiento y estudios complementarios junto con una reflexión sobre los recursos que deben obtenerse para poder llevarlo a cabo.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.10.1	Planificación de seguimientos y acciones.	1	05/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 3.11	Identificar los laboratorios a cielo abierto	5/2020	5/2022
	Entre las zonas en las que se llevarán a cabo los seguimientos y las acciones de mejora de la información se seleccionarán los laboratorios a cielo abierto. Aunque el concepto de laboratorio deberá definirse colectivamente según unas normas, el objetivo es que sean zonas abiertas en las que interactúen varios actores a favor de la flora del territorio transfronterizo. Por tanto, esta actividad está estrechamente vinculada a las acciones 4 y 5 del proyecto.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 3.11.1	Cartografía de los laboratorios a cielo abierto.	1	05/2022

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
4	Conservación y gestión a favor de las especies seleccionadas de la red en los laboratorios de botánica a cielo abierto (LBCO)	4/2020	5/2022	35.371,95

Implicación de los socios	
Socio responsable de la acción	Fédération des réserves naturelles catalanes
Socios participantes	Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat, ,Fédération des réserves naturelles catalanes, ,Association des Naturalistes de Ariège, ,Institutió Catalana d'Història Natural, ,Institut d'Estudis Andorrans, ,Parc naturel régional des Pyrénées catalanes,
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).	
<p>Se aplicarán medidas de gestión en «los laboratorios a cielo abierto» en relación con las poblaciones de especies principales en retroceso o en un estado de conservación deficiente. Se materializarán en 3 actividades distintas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acciones de conservación y recuperación de las zonas (como periodos sin pastoreo, aperturas de entornos, desbroce, recuperaciones de hábitats naturales); - gestión experimental; - estudio de viabilidad de consolidación de poblaciones. <p>En concreto, intentaremos limitar el impacto del tránsito por algunas estaciones con acciones de gestión o concienciación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en Andorra, la presencia de excursionistas cerca de una estación de <i>Maianthemum bifolium</i> la hace vulnerable a las pisadas 	

(CENMA);
- varias estaciones de espuela de caballero también se ven afectadas en Vallter: uno de los accesos a las pistas de esquí atraviesa una estación que sufre mucha degradación por los residuos y las pisadas (PN Capçaleres del Ter i Freser (Generalitat) y la ICHN);
En el parque de Cadí se han observado problemas de pisadas en las poblaciones de *Delphinium montanum*, por lo que se implantará un seguimiento de dichas alteraciones para proponer medidas de gestión adecuadas.
Estas medidas podrán aplicarse después a otras zonas que se vean afectadas por el tránsito; en la red.

Para la genciana de turbera, los socios implicados (ICHN, PNR-PC y ANA) iniciarán una consulta con los ganaderos para crear conjuntamente un uso de los pastos que se adapte a la ecología de la especie y las necesidades de forraje de rebaños.

Se aplicarán medidas de gestión más experimentales:

- en relación con *Maianthemum bifolium* en Cataluña (Ripollès), para implantar una gestión forestal que se adapte mejor a la especie (Generalitat como apoyo a la ICHN).
- también se prevén reaperturas experimentales para la *Orchis spitzelii* en el PN de Cadí (Generalitat).

Para la espuela de caballero, en caso de que el estudio genético contemplado en la acción 3 (UPVD) revele una reducción de consanguinidad, se contemplaría un estudio de viabilidad de consolidación de las poblaciones (FRNC).

Para valorar el trabajo realizado, todas estas acciones (análisis de puntos fuertes y puntos débiles) en los laboratorios a cielo abierto se recopilarán en un catálogo redactado conjuntamente por la ICHN y la ANA que se publicará en internet y añadirá a la plataforma del proyecto POCTEFA-GREEN.

Describe la(s) REALIZACIÓN (ES) principal (es) de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción.

Nombre de la realización principal	¿A qué Objetivo Específico del proyecto responde esta REALIZACIÓN?	Describe la REALIZACIÓN principal de su proyecto	Mes de finalización de la Realización	Indicador de Productividad	Cuantifique su contribución al Indicador de Productividad
1	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	En algunos laboratorios a cielo abierto, las especies experimentan una degradación o pasan a ser más vulnerables debido a la práctica de actividades antrópicas: pastoralismo, senderismo, deportes practicados en la naturaleza (carreras de montaña, carreras en bicicleta de montaña, esquí, etc.). Se trata de aplicar medidas de gestión adecuadas para limitar o evitar estos impactos.	3/2022	Hábitats que se benefician de ayudas para alcanzar un mejor estado de conservación.	5
2	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de	El entorno de vida óptimo para el lirio de mayo y la <i>Orchis spitzelii</i> se ajustaría más a los entornos más abiertos que a los entornos forestales densos donde se encuentran	5/2022	Hábitats cubiertos por la gestión experimental.	2

		la flora y sus hábitats.	actualmente en algunas localidades. Para favorecer la dinámica de estas dos especies, se llevarán a cabo pruebas de aclareos forestales que favorezcan la entrada de luz.			
3	Estudio de viabilidad de consolidación de poblaciones	Mejorar los conocimientos e innovar con el apoyo de la investigación científica en el control y seguimiento de la flora pirenaica rara y en peligro de extinción.	Tras el estudio genético realizado en la acción 3, en caso de que algunas de las poblaciones revelen una diversidad genética escasa que haga que sean vulnerables o que estén en peligro de extinción, se llevará a cabo un estudio de viabilidad de la consolidación de las poblaciones (introducción de sujetos externos que mejoren la diversidad genética).	5/2022		1
4	Creación de un catálogo de las experiencias llevadas a cabo	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	Al objeto de compartir las experiencias llevadas a cabo y los resultados obtenidos, tanto negativos como positivos, se preparará un catálogo de las acciones realizadas para una mejor divulgación de la información entre los diferentes socios empresariales y profesionales interesados	5/2022		1
Describe las actividades y entregables de la acción de gestión						

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 4.1	Adaptar la gestión del pastoreo en los hábitats que acojan a la genciana de turbera	5/2020	5/2022
	Un pastoreo intenso o demasiado precoz puede amenazar las poblaciones de genciana de turbera y de la mariposa Phengaris alcon (anexo IV, Directiva Hábitats), que constituye su planta huésped. Para conservarlas, se proponen las siguientes iniciativas: periodos de exclusión de pastoreo con zona de transferencia (ICHN/ANA); reducciones de presión de pastoreo mediante acuerdos con los propietarios y las agrupaciones pastorales (PNR-PC) para adaptar los aprovisionamientos y el calendario de pastoreo.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 4.1.1	Acuerdo de gestión o de asistencia técnica.	4	05/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 4.2	Limitar el impacto del tránsito sobre la espuela de caballero y el lirio de mayo.	4/2020	5/2022
	<p>En las poblaciones de gran interés se han observado problemas de degradación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de la espuela en el parque de Cadí. Se implantará un seguimiento de los impactos del tránsito y se prevé la aplicación de medidas de gestión (Generalitat); - de la espuela en el parque de Capçaleres. Se modificará el sendero existente para desviar a la población (Generalitat/ICHN). - del lirio en Andorra. Está prevista la colocación de un cartel informativo para canalizar el tránsito en el sendero. 		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 4.2.1	Informes técnicos de propuestas de medidas de gestión o de acciones realizadas para cada zona.	3	05/2022

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 4.3	Implantar una gestión experimental del <i>Maianthemum bifolium</i> en el Ripollès	4/2020	5/2022
	<p>Para saber qué impacto tiene la cubierta forestal sobre la dinámica del <i>Maianthemum bifolium</i> y mejorar la capacidad de acogida del entorno, se realizarán actividades de aclareo de forestaciones en la única estación en Cataluña, que está registrando un fuerte decrecimiento (Generalitat/ICHN). Se propone comparar tres parcelas con gestión experimental: una donde la especie tenga mucha presencia, una de presencia débil y una donde ya ha desaparecido.</p>		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 4.3.1	Informe de estudio.	1	05/2022

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 4.4	Reapertura forestal a favor de la <i>Orchis spitzelii</i>	4/2020	5/2022
Descripción de la actividad	Se prevén tareas de reaperturas forestales y experimentales a favor de la <i>Orchis spitzelii</i> en el PN del Cadí (Generalitat).		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 4.4.1	Informe de estudio	1	05/2022

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 4.5	Estudiar la viabilidad de la consolidación genética de las poblaciones de espuela.	4/2021	9/2021
	La estación situada en la reserva de Noedes lleva diez años sin floración y la de Eyne presenta en cambio un fuerte índice de floración, aunque poco reclutamiento, e incluso puede que envejecimiento. En la acción 3 se prevé realizar un estudio genético de estas poblaciones para obtener más información. Si estas poblaciones de espuela revelasen una caída de la consanguinidad, se contemplaría la realización de un estudio de viabilidad para la consolidación de estas poblaciones (FRNC), con tests de germinación ex-situ (GENCAT).		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 4.5.1	Informe de estudio	1	05/2022

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 4.6	Recopilación de todas las actividades	9/2021	5/2022
	Cada socio que haya aplicado las medidas de gestión previstas en la acción 4 deberá rellenar un modelo de ficha que presente las acciones se han realizado, los resultados, las dificultades que han surgido y las posibles acciones a llevar a cabo. La ICHN y la ANA recopilarán estas fichas en un catálogo ilustrado que podrá consultarse en la pagina web.		

	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 4.6.1	Catálogo.	1	05/2022

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
5	Formación y valorización territorial de la flora pirenaica	1/2020	5/2022	116.494,29

Implicación de los socios	
Socio responsable de la acción	Fédération des réserves naturelles catalanes
Socios participantes	Parc naturel régional des Pyrénées catalanes, ,Generalitat de Catalunya - Departament de Territori i Sostenibilitat, ,Fédération des réserves naturelles catalanes, ,Association des Naturalistes de Ariège, ,Institutió Catalana d'Història Natural, ,Institut d'Estudis Andorrans, ,Université de Perpignan Via Domitia,
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).	
<p>Esta acción se divide en varias acciones secundarias en función del tipo de público.</p> <p>1) La flora puede verse afectada por las actividades humanas. A veces, un simple cambio en las prácticas, que no ponga en entredicho la actividad, bastará para hacerla compatible con la conservación de la flora. Por ello, nos hemos propuesto encuentros para valorar las buenas prácticas de tres actividades: las actividades de ocio a través de los guías de montaña, la silvicultura y la ganadería. También se invitara a los representantes electos (FRNC, ICHN, CENMA, PNR-PC, ANA, Generalitat / acción relacionada con la acción 4 de gestión).</p> <p>2) En general, el desconocimiento de la flora o la falta de interés por ella puede causar muchos daños. Por ello proponemos que, en una segunda fase, se conciencie al público sobre la flora, con un evento que se organizará en 3 etapas: - concursos fotográficos sobre flora; - estas fotos permitirán crear una exposición fotográfica exterior instalada sobre lonas que visitará varios municipios. Con ella se anunciará la llegada inminente de un festival sobre la flora; - un festival de una semana que comprenderá actividades sobre la flora, creadas por estructuras locales, con diferentes enfoques (lúdicos, artísticos, científicos, sensoriales, etc.). Todos los socios participarán en esta acción. La universidad de Perpiñán participará a través de la ayuda prestada por los estudiantes para la organización e incluso la realización de actividades. El CD66, como miembro asociado, ofrece su apoyo: - a través de la incorporación de las actividades de FLORALAB de Pirineos-Orientales en su guía de actividades en la naturaleza; - mediante la divulgación del evento en el resto de sus canales de comunicación.</p> <p>3) Los futuros actores de la conservación de la flora y gestores son los estudiantes de hoy. Proponemos incorporarnos en varios estudios universitarios y una escuela de capacitación agraria en los que varios socios de la red impartirán una formación a los estudiantes sobre la flora, su gestión y sobre las ventajas de la colaboración a través de una red transfronteriza. PNR PC, CENMA, ICHN, Generalitat, ANA, FRNC</p> <p>4) Se propone estudiar la posibilidad de crear dentro del proyecto un sello de calidad «Pueblo botánico». Los municipios podrían conseguir este sello cuando apliquen algunas acciones en favor de la flora. Los criterios de selección deben definirse de antemano en un conjunto de normas. La ICHN y el CENMA probarán dicho sello de calidad en Cataluña y Andorra.</p>	

Describa la(s) REALIZACIÓN (ES) principal (es) de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción.						
Nombre de la realización principal		¿A qué Objetivo Específico del proyecto responde esta REALIZACIÓN?	Describa la REALIZACIÓN principal de su proyecto	Mes de finalización de la Realización	Indicador de Productividad	Cuantifique su contribución al Indicador de Productividad
1	Encuentro transfronterizo entre actores socioprofesionales y técnicos medioambientales	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	Organización de encuentros transfronterizos entre personas de una misma categoría socio-profesional y políticos con el fin que intercambien sobre prácticas favorables a la flora puestas en marcha por cada uno.	6/2021	Número de participantes	45
2	Módulos o cursos sobre la conservación y gestión de la flora rara y en peligro de extinción para estudiantes de ecología y de escuelas agrarias.	Capacitar a los estudiantes y a los diferentes actores del territorio sobre la flora de los Pirineos y hacer que esta temática sea accesible al público en general.	Integración progresiva de la red en el Master de Perpiñán proponiendo prácticas y diferentes proyectos pero también haciendo intervenciones en el aula y en el campo al principio del proyecto, hasta constituir íntegramente un módulo del Master. Otras intervenciones están también previstas en las Universidades de Gerona y Barcelona, y en el "Lycée agricole" y la Universidad de Foix.	5/2022	Número de estudiantes.	200
3	Eventos de concienciación sobre la flora pirenaica	Capacitar a los estudiantes y a los diferentes actores del territorio sobre la flora de los Pirineos y hacer que esta temática sea accesible al público en general.	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación de varios concursos fotográficos existentes en la zona hacia la temática de la flora; - Realización de una exposición fotográfica itinerante; - Realización de un festival transfronterizo de actividades sobre este tema durante una semana. 	9/2021	Número de participantes.	400
4	Lanzamiento de una red de pueblos botánicos del Este de los Pirineos	Promover la cooperación interprofesional y transfronteriza para la	Desarrollo de un sello de calidad « Pueblo botánico » para premiar a los municipios que se impliquen en la mejora	5/2022	Número de municipios (como mínimo) que participen en la iniciativa.	3

preservación y la gestión concertada de la flora y sus hábitats.	de los conocimientos, de la gestión o la valorización de la flora pirenaica.	
Describe las actividades y entregables de la acción de gestión		

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.1	Organizar encuentros transfronterizos de intercambios entre actores socioprofesionales y técnicos medioambientales	4/2020	7/2020
	Se crearán encuentros entre actores socioprofesionales, con técnicos medioambientales que presentarán sus experiencias. Estos intercambios también están abiertos a los representantes electos que deseen participar. Se celebrará un encuentro por país, uno en Francia, destinado a guardabosques, uno en Andorra, centrado en las actividades realizadas en plena naturaleza, y uno en Cataluña, destinado a los ganaderos. El objetivo es valorar las buenas prácticas para la flora patrimonial de los Pirineos.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.1.1	Programa de los encuentros	3	12/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.2	Intervención en módulos universitarios o programas de estudios de escuelas de capacitación agraria	4/2020	5/2022
	Se realizarán cursos y excursiones sobre el terreno para presentar FLORALAB a los estudiantes con el objetivo de que los estudiantes estudien la flora, su gestión y el interés de la cooperación transfronteriza (universidades de Perpiñán, Gerona y Barcelona, y en la de Foix y la escuela de capacitación agraria de ese mismo municipio). Además, los estudiantes de Máster de Perpiñán participarán en diferentes actividades mediante prácticas y proyectos tutorizados.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.2.1	Programas de los cursos.	3	12/2020

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.3	Creación de un módulo específico en el máster de Perpiñán sobre las acciones FLORALAB	9/2020	12/2021
Descripción de la actividad	El objetivo es hacer perdurar la colaboración con la universidad de Perpiñán y enriquecerla hasta crear, a su término, un módulo completo en el que participen varios socios y profesionales del proyecto. Este módulo sobrevivirá al proyecto y se propondrá después en versión transfronteriza.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.3.1	Programa del módulo.	1	12/2021

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.4	Creación de una categoría «flora» en los concursos fotográficos existentes	1/2020	12/2020
	Nos hemos dado cuenta de que es más fácil concienciar sobre la fauna que sobre la flora pirenaica, y prueba de ello son los concursos fotográficos organizados desde hace varios años en la FRNC. Para concienciar sobre la flora, nos encargaremos de coordinar varios concursos fotográficos organizados en la zona por los socios para proponer la flora como temática. Las fotografías de los ganadores se expondrán junto a otras más tarde en una exposición itinerante (actividad 5.3.2).		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.4.1	Cartel de los concursos fotográficos.	5	12/2020

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.5	Exposición sobre la flora	1/2020	12/2021
	La exposición se realizará sobre lonas exteriores que se exhibirán en los municipios que lo deseen. Esta exposición pretende ser muy visual (sin texto, al margen del nombre de las plantas y de los autores de las fotos). Esta exposición anunciará la celebración de un evento al año siguiente. En ella se recuperarán las fotos de los ganadores de los concursos fotográficos.		

En cada departamento/país se implantará una gestión de la exposición, con una planificación de la distribución de las lonas.			
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.5.1	Imágenes digitales de las lonas.	10	03/2021

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.6	Festival de actividades de una semana sobre la flora de los Pirineos	9/2020	7/2021
	Con motivo de la celebración de un festival sobre la flora los socios y prestatarios propondrán actividades, y se pretende que sean las estructuras locales las que las creen para un público local, con diferentes enfoques: lúdico, artístico, científico y sensorial. El carácter variado de las actividades apelará a los sentidos (vista, gusto, oído, tacto) y permitirá presentarlas a diferentes públicos, entre ellos, a personas con discapacidad.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.6.1	Programa de actividades.	3	07/2021

	Título de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.7	Creación de unas especificaciones para crear una red de «Pueblos botánicos»	1/2020	12/2021
Descripción de la actividad	Las especificaciones sugerirán varios niveles de asignación, como un número de flores más o menos considerable (como en el sello francés «Municipios floridos») según lo que cada municipio haya invertido en dar a conocer o conservar su flora.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.7.1	Acta de especificaciones	1	12/2021

	Titulo de la actividad	Mes de inicio	Mes de finalización
Actividad 5.8	Asignación del sello de calidad «Pueblo botánico»	1/2022	5/2022
Descripción de la actividad	Se asignará el sello de calidad a como mínimo tres municipios.		
	Entregable	Valor objetivo	Mes de entrega
E 5.8.1	Foto de la entrega del sello de calidad.	3	05/2022

C.6 – Actividades fuera de la zona elegible del Programa

Si procede, relacione las actividades que se llevarán a cabo fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión). Describa cómo beneficiarían estas actividades a la zona del Programa y porqué son esenciales para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto total para las actividades que se llevarán a cabo fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión) (indicativo).	0,00
FEDER fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión) (indicativo)	0,00
% del FEDER total (indicativo)	0,00 %

ANEXO 2 INFORMACIÓN SOLICITADA EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS POR PRIORIDAD DE INVERSIÓN

CRITERIO ESPECÍFICO PI 6d

Acciones que contribuyan a armonizar la aplicación de la normativa comunitaria

Describe las acciones que contribuyan a armonizar la aplicación de la normativa comunitaria.

Gracias a la participación de centros de investigación en FLORALAB (Universidad de Perpiñan/UPVD como socio beneficiario asociado al Centro Nacional de la Investigación Científica-CNRS), el proyecto tiene vocación, a parte de contribuir en armonizar las normativas europeas de protección y mejora de los ecosistemas transfronterizos, a integrar la innovación en sus acciones locales. De hecho, los gestores de espacios naturales y botánicos contribuirán, en parte, gracias a los estudios complementarios llevados a cabo por el mundo de la investigación, al resfuerzo de los 3 pilares de la UE al horizonte 2020 para una economía inteligente, sostenible e inclusiva. Por otra parte las acciones de formación i sensibilización a la preservación del patrimonio botánico pirenaico serán destinadas a las generaciones futuras (estudiantes i público jóven) y a las personas con hándicaps (particularmente durante el evento de la semana de la flora) permitiendo de esta forma su mejor inclusión en nuestras sociedades. El seguimiento y la identificación de causas de degradaciones de las poblaciones de plantas raras y amenazadas del este del Pirineo y de sus hábitats naturales (según Directiva Hábitat 92/43/CE) proporcionarán pistas de mejora de su estado de conservación con el objetivo de detener la pérdida de biodiversidad diagnosticada a nivel europeo (Estrategia Europea sobre la Biodiversidad) hasta el 2020 y con una visión hasta el 2050. Los laboratorios de botánica a cielo abierto (LBCO) serán también relevos entre las estrategias locales (Pirenaicas, Regionales en Occitania y Cataluña y Nacionales en Andorra) y europeas. Las herramientas « pilotos » de intercambio y para compartir datos de seguimientos florísticos y climatológicos y los libros de « experiencias de campo » serán puestos al servicio de la red Natura 2000 transfronteriza (algunos socios del proyecto son operadores de zonas Natura 2000) y a escala municipal cuando los LBCO se encuentren fuera de una zona Natura 2000.

La organización de jornadas de intercambio para los profesionales de la ganadería, la silvicultura y el turismo y el coloquio inter-profesional de fin de proyecto permitirán una « Mayor contribución de la agricultura y la silvicultura a la biodiversidad » (objetivo 3 de la Estrategia Europea para la Biodiversidad) a la vez que se valorarán los ecosistemas y servicios ecológicos proporcionados por los hábitats naturales para estas diferentes actividades socio-económicas. La protección de los suelos también estará contemplada con los estudios de suelos que llevará a cabo el CNRS con análisis edafológicos.

Es bien gracias a esta ínter-acción entre investigadores, gestores de espacios naturales, actores socio-económicos y elegidos dentro de los LBCO que se podrán generar soluciones compartidas al favor de las normativas europeas de conservación de la biodiversidad.

FLORALAB - EFA294/19

Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales